



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número: RD-2022-877-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA
Martes 17 de Mayo de 2022

Referencia: EX-2022-00163539--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación del Departamento Hidráulica solicita autorización para prorrogar el vencimiento de los Contratos de Locación de Servicios de Profesional Independiente y Contratos de Locación de Obra, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que resulta menester la prórroga de estos contratos, para asegurar la continuidad del funcionamiento en las diferentes áreas en las que este personal presta servicios;

Que el presente gasto será atendido con fondos derivados del Convenio de Asistencia Técnica entre la FCEfYn y APRHI tramitándose mediante EX-2021-00293397;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5/12 y Ordenanza N° 9/13 del H. Consejo Superior;

Por todo ello, lo informado por las diversas Áreas previstas en el art. 36 inc. 1 y 10 de los Estatutos

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer la prórroga hasta el día 31/07/2022, bajo las mismas condiciones, en los contratos que a continuación se detallan:

Expediente	Contratado	DNI	Tipo de Contrato	Resolución de aprobación	Período	Monto
354737/21	ERICA DIAZ	29.848.491	Loc. de Servicios Prof.	1802/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
363500/21	NICOLAS GUILLEN	34.913.661	Loc. de Servicios Prof.	1768/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
358608/21	ANAHID MANOUKIAN	33.381.222	Loc. de Servicios Prof.	1791/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
363542/21	MARCOS FONTANA	27.549.200	Loc. de Servicios Prof.	1888/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
359298/21	DAVID MOYA	28.974.825	Loc. de Servicios Prof.	1767/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
35183/19	GABRIELA PINTOS	33.375.988	Loc. de Servicios Prof.	1803/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
354590/21	JUAN EZEQUIEL SANCHEZ	39.935.711	Loc. de Obra	1800/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
354704/21	SANTIAGO AVELLANEDA	36.591.995	Loc. de Obra	1801/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
354710/21	GASTON ZAYA	41.625.569	Loc. de Obra	1799/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
383241/21	CHIAVASSA NICOLAS	35.531.880	Loc. de Servicios Prof.	1852/21	01/03/2022 al 31/07/2022	
456156/21	FARIAS	37.187.081	Loc. de	1890/21	01/03/2022 al	

Art. 2º).- Es responsabilidad de los Contratados el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación del Departamento Hidráulica a fin de notificar a los interesados, y remítanse las mismas al Registro de Contratos.-

NB/Mbl

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2022.05.16 11:54:16 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario
Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by RECABARREN Pablo Genaro Antonio
Date: 2022.05.17 08:44:47 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Recabarren
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba